

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

**680 Edicto sobre aprobación definitiva de la modificación del Proyecto de Expropiación por Tasación Conjunta de la Unidad de Actuación Única del PERI de El Molinete.**

En la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, se aprueba definitivamente la Modificación del Proyecto de Expropiación por Tasación Conjunta de la Unidad de Actuación única de el PERI de el Molinete.

Lo que se publica para general conocimiento, advirtiéndose que contra esta resolución los interesados podrán interponer potestativamente Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, dirigido a la Concejalía de Gobierno de Territorio, Proyectos Estratégicos, Ciudad Inteligente y Vivienda, para ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente, o bien directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cartagena.

Cartagena, 21 de enero de 2019.—La Coordinadora de Desarrollo Sostenible, Ángeles López Cánovas.